



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
ITAGÜI

Catorce de diciembre de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO 2022-00455-00

En vista de que la audiencia programada para el 5 de diciembre de 2023, no se pudo llevar a cabo, habida cuenta que el titular del Juzgado se encontraba afectado en su salud imposibilitándosele el habla y como consecuencia presidir la diligencia; el Despacho DISPONE fijar nueva fecha para realizar la audiencia de Instrucción y Juzgamiento de que trata el Art. 373 del C. G. del P., para el día **MARTES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 P.M.), la cual se realizará en las instalaciones del Juzgado.**

NOTIFÍQUESE,

WILMAR DE JS. COTÉS RESTREPO
Juez

Firmado Por:
Wilmar De Jesus Cortes Restrepo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 888083166a6624446fcc143d6162444e32ae23b88bdfa7251ccbfa5ae2ae8a70

Documento generado en 14/12/2023 12:04:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>